



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 005

enero 22 de 2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220130001200	PROCESO EJECUTIVO	ARLETH MARITZA ALVAREZ/ZONA GRAFICA CREATIVA	ESE JAIME ALVARADO Y CASTILLA	Auto que Ordena AUTO ORDENA DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN PROVIDENCIA DEL 22 DE JULIO DE 2015 Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES	1	21/01/2019

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 22 de enero de 2019 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 22 de enero de 2019 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria